

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-045130- -00000-0000

Fecha: 2013-03-06 16:40:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 48

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD PATENTE DE INVENCION

ENTRADA EN FASE NACIONAL

21. **EXPEDIENTE No.** _____

SISTEMA Y MÉTODO PARA COMPENSAR A SUSCRIPTORES DE

54. **TITULO** _____

TELECOMUNICACIONES PARA PERMITIR REPRODUCIR ANUNCIOS PUBLICITARIOS

COMO TONOS DE DEVOLUCIÓN DE LLAMADA Y ACTIVACIÓN DIRECTA DE

SERVICIOS ANUNCIADOS

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL** _____

71. **SOLICITANTE** _____ ONMOBILE GLOBAL LIMITED

DOMICILIO _____ BANGALORE, KARNATAKA, INDIA

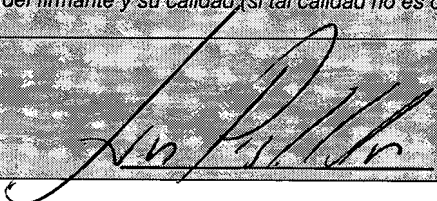
74. **APODERADO** _____ JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

22. **SANTAFE DE BOGOTÀ, D.C.** _____

AS. 124.108

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL –PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capítulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
Solicitud Internacional No.		PCT/IN2011/000507	Fecha 02.08.2011
Publicación Internacional No.		WO 2012/042527	Fecha 05.04.2012
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		
SISTEMA Y MÉTODO PARA COMPENSAR A SUSCRITORES DE TELECOMUNICACIONES PARA PERMITIR REPRODUCIR ANUNCIOS PUBLICITARIOS COMO TONOS DE DEVOLUCIÓN DE LLAMADA Y ACTIVACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS ANUNCIADOS			
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)		
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN TIPO
1. ONMOBILE GLOBAL LIMITED			
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN		#26, Bannerghatta Road, J. P. Nagar, Phase III, 560 076	No. TELÉFONO
CIUDAD		Bangalore	CORREO ELECTRÓNICO
DEPARTAMENTO/ESTADO		Karnataka	NACIONALIDAD O IN
PAÍS DE RESIDENCIA		IN	LUGAR DE CONSTITUCIÓN
7	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1. MOGALAPALLI		Srinivas N.	US
2. MADKAIKAR		Hemant S.	IN
3.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
PAÍS RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
1. IN		Bangalore	2056 "Ananda Vihar" Sobha Jasmine, Outer Ring Road, Bellandur, 560 103
2. IN	Karnataka	Bangalore	Plot No. 190, Ground Floor, Dollars Layout, JP Nagar Phase IV, 560 076
3.			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
CADENA SARMIENTO		JUAN PABLO	C.C . 80.410.337 T.P . 57492
DIRECCIÓN		Calle 70A 4 41	No. TELÉFONO 7442200
CIUDAD		Bogotá, D.C.	CORREO ELECTRÓNICO
PAÍS		CO	No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO (32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1. IN		IN	2827/CHE/2010 2010.09.27
2.			
3.			

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	No. 13-16492, 13-5173	Fecha: 01.03.2013
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano		Documentación Jurídica	
1. ☒ Descripción N° de folios: 5-28		9. ☒ Poderes, si fuera el caso.	
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 26		10. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.	
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 39-41		11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
4. ☒ Resumen.		12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		13. Reducción de tasas	
6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		Micro, pequeñas o medianas empresas	
7. ☐ Arte final 12 x 12.		☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.	
8. ☐ Anexo formato digital.		☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	
		Universidades públicas o privadas	
		☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	
		Entidades sin ánimo de lucro	
		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.	
		☐ Hoja de información complementaria.	
		☐ Otros, especificar:	
		14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.	
		15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.	
		16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.	
		17. ☒ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau(43) International Publication Date
5 April 2012 (05.04.2012)(10) International Publication Number
WO 2012/042527 A1(51) International Patent Classification:
G06Q 30/00 (2012.01) *H04M 3/487* (2006.01)
H04M 3/42 (2006.01)(74) Agent: ROBINSON, Dev; Amarchand & Mangaldas &
Suresh A. Shroff & Co., Amarchand Towers, 216, Okhla
Industrial Estate, Phase III, New Delhi 110 020 (IN).(21) International Application Number:
PCT/IN2011/000507(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,
AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ,
CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO,
DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT,
HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP,
KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD,
ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI,
NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD,
SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR,
TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.(22) International Filing Date:
2 August 2011 (02.08.2011)

(25) Filing Language: English

(26) Publication Language: English

(30) Priority Data:
2827/CHE/2010 27 September 2010 (27.09.2010) IN(71) Applicant (for all designated States except US): ONMO-
BILE GLOBAL LIMITED [IN/IN]; #26, Bannerghatta
Road, J. P. Nagar, Phase III, Bangalore 560 076, Karnata-
ka (IN).

(72) Inventors; and

(75) Inventors/Applicants (for US only): MOGALAPALLI,
Srinivas N. [US/IN]; 2056 "Ananda Vihar" Sobha Jas-
mine, Outer Ring Road, Bellandur, Bangalore 560 103
(IN). MADKAIKAR, Hemant S. [IN/IN]; Plot No. 190
Ground Floor, Dollars Layout, JP Nagar Phase IV, Ban-
galore 560 076 Karnataka (IN).(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH,
GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG,
ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ,
TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK,
EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU,
LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK,
SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ,
GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Declarations under Rule 4.17:

[Continued on next page]

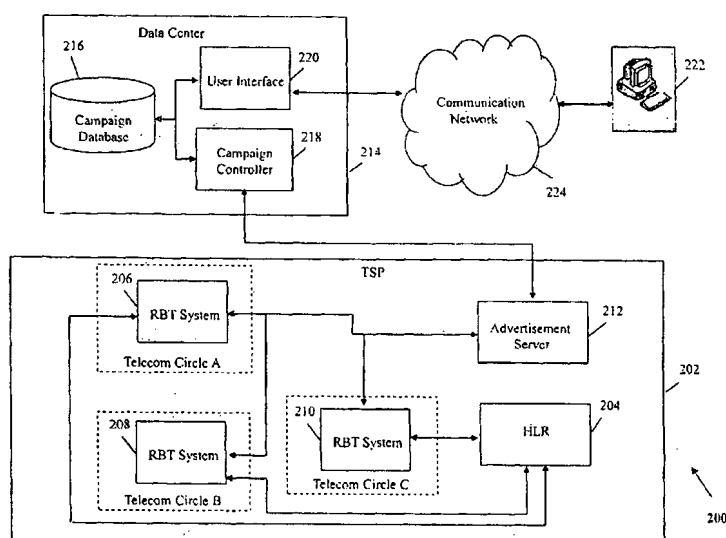
(54) Title: SYSTEM AND METHOD FOR COMPENSATING TELECOMMUNICATION SUBSCRIBERS FOR PERMITTING
PLAYING OF ADVERTISEMENTS AS RING BACK TONES AND DIRECT ACTIVATION OF ADVERTISED SERVICES

FIG. 2

(57) Abstract: A system and method for compensating subscribers for permitting playing of advertisements as ring back tones and direct activation of advertised services is provided. The method includes receiving by a telecommunication service provider a call initiated by a caller. The method further includes establishing status of at least one of caller and callee by checking home location register of the telecommunication service provider. Establishing status includes determining RBT subscription status of caller and callee. Depending on the RBT subscription status of caller and callee, the call is transferred to a tone player within RBT system of at least one of caller and callee. A compensation system then selects a media file to be played to caller based on RBT to Advertisement ratios of subscribers. The selected media file may be an RBT file or an advertisement message, which is then played to the caller.

WO 2012/042527 A1



-
- *as to applicant's entitlement to apply for and be granted a patent (Rule 4.17(ii))* — *before the expiration of the time limit for amending the claims and to be republished in the event of receipt of amendments (Rule 48.2(h))*
- *of inventorship (Rule 4.17(iv))*

Published:

- *with international search report (Art. 21(3))*

SISTEMA Y MÉTODO PARA COMPENSAR A SUSCRITORES DE TELECOMUNICACIONES PARA PERMITIR REPRODUCIR ANUNCIOS PUBLICITARIOS COMO TONOS DE DEVOLUCIÓN DE LLAMADA Y ACTIVACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS ANUNCIADOS

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere en general a la provisión de los anuncios publicitarios para los suscriptores de telecomunicaciones a través de tonos de devolución de llamada. Más particularmente, el sistema y método de la presente invención compensa a los usuarios por la reproducción de anuncios publicitarios como tonos de devolución de llamada y activación directa de los servicios anunciados.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Los servicios primarios ofrecidos por los sistemas de telecomunicaciones comúnmente utilizados incluyen permitir que una parte que llama se conecte a una parte llamada a través de una red de telecomunicaciones. Las redes de telecomunicaciones comúnmente usadas incluyen redes terrestres tales como las redes telefónicas públicas conmutadas y redes de comunicación inalámbrica tales como las redes celulares.

Por lo general, los Proveedores de Servicios de Telecomunicaciones (TSP) prestan servicios telefónicos y de comunicación relacionados con los usuarios suscritos a los servicios de telecomunicaciones. Además de ofrecer servicios tradicionales (por ejemplo, llamadas de voz, transmisión de fax y similares); hoy en día los proveedores de servicios de telecomunicaciones también ofrecen a los usuarios suscritos una serie de servicios de valor añadido como el Servicio de Mensajes Cortos (SMS), servicio de mensajes multimedia (MMS), desvío de llamadas, tono de llamada, etc. En una red de telecomunicaciones, cuando una persona realiza una llamada a un destinatario utilizando una terminal de comunicación, el interlocutor escucha un tono de llamada en curso. El tono de progreso de llamada se escucha por la persona que llama hasta que el destinatario de la llamada responde a la llamada e inicia una conversación con la persona que llama. El tono de progreso de llamada puede incluir, sin limitación, un tono de llamada (RBT), un tono de llamada de ocupado y un tono de llamada en espera. RBT por lo general es un sonido monótono al oído por una persona que llama a la espera de que un destinatario de la llamada responda a una llamada.

Un RBT puede ser sustituido por otros tonos, por ejemplo, canciones, mensajes personalizados, publicidad, música, noticias, deportes, comentarios, etc.

Hoy en día, los proveedores de servicios de telecomunicaciones permiten al usuario establecer un RBT de su elección mediante la suscripción a un servicio de RBT. El servicio de RBT permite al suscriptor de RBT elegir un tono particular como el RBT. El RBT elegido del usuario puede ser una canción, un anuncio publicitario, un mensaje personalizado por el usuario o incluso un juego interactivo con una persona que llama. En la actualidad no hay una participación activa de un suscriptor de RBT (ya sea quien llama o el destinatario) en la promoción y la popularización del RBT (especialmente si el RBT es un anuncio publicitario) y diversos servicios de valor añadido (VAS) que pueden ser objeto de publicidad en un RBT. En las implementaciones de servicio de RBT actuales, el suscriptor A, como una persona que recibe la llamada/que llama, puede obtener beneficios financieros para el establecimiento de anuncios publicitarios como RBT. Sin embargo, recibir beneficios económicos por sí solo no puede ser motivación suficiente para una persona que recibe la llamada/que llama a tomar la iniciativa para permitir el uso de su servicio de RBT por la reproducción de anuncios publicitarios como RBT. Además, una persona que llama escucha un anuncio publicitario como RBT, mientras que está siendo conectada una llamada para un destinatario de la llamada, no recibe ningún beneficio adicional (además de escuchar la publicidad).

Debido a la naturaleza altamente competitiva de la industria de las telecomunicaciones, los proveedores de servicios de telecomunicaciones son constantemente motivados a aumentar los ingresos por publicidad. Por lo tanto, existe una necesidad de fomentar suscriptores de RBT (destinatario de la llamada, así como quien hace la llamada) para participar activamente en la promoción y el uso de anuncios publicitarios como RBT por ofrecer beneficios a los suscriptores de RBT.

SUMARIO DE LA INVENCION

Se proporciona un método y sistema para los suscriptores de compensadores de un Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones (TSP) para permitir la reproducción de anuncios publicitarios como los tonos de devolución de llamada y activación directa de los servicios anunciados. En diversas modalidades de la presente invención, el sistema de la invención incluye un centro de datos operativamente conectado con el TSP y que incluye una interfaz de usuario

configurado para ser utilizado por uno o más usuarios para crear campañas. La creación de campañas incluye especificar mensajes de anuncio publicitario que se reproduce en base a uno o más parámetros de orientación. El centro de datos incluye además una base de datos configurada para almacenar mensajes de campañas de anuncios publicitarios creados por un usuario de uno o más usuarios y un controlador de Campaña configurado para administrar la provisión de anuncios publicitarios a un servidor para reproducción y además configurado para controlar la frecuencia y la exposición de anuncios publicitarios por campaña por usuario en base a las entradas dadas por uno o más usuarios.

En diversas modalidades de la presente invención, el sistema de la invención incluye un servidor de anuncios publicitarios situado dentro de la red de TSP y configurado para recibir la provisión de anuncios publicitarios desde el controlador de campaña, para almacenar archivos multimedia como anuncios publicitarios en bases de datos dentro de uno o más sistemas de RBT de la red TSP. El servidor de anuncios publicitarios está configurado además para establecer la frecuencia y la mezcla de RBT y anuncios publicitarios para ser reproducidos a quien hace la llamadas de un destinatario de la llamada y establecer la frecuencia y la mezcla de RBT y anuncios publicitarios para ser reproducidos a quien hace la llamada sobre la base de criterios predefinidos derivados de uno o más parámetros objetivo.

En diversas modalidades de la presente invención, el usuario es al menos uno de un anunciante, una agencia de venta, un TSP y un organismo de tercera parte implicada en la creación o administración de campañas de publicidad.

En diversas modalidades de la presente invención, uno o más parámetros de orientación incluye al menos uno de perfil de suscriptor, el perfil de llamada, la localización de llamadas, la ubicación de suscriptor, círculo de telecomunicaciones quien llama donde se encuentra, círculo de telecomunicaciones en donde se localiza el suscriptor, hora del día a la que se hace la llamada por persona que llama y la hora del día en que se recibe la llamada del suscriptor. En una modalidad de la presente invención, un parámetro de orientación puede ser la información del perfil del destinatario de la llamada.

En diversas modalidades de la presente invención, los criterios predefinidos incluyen al menos uno del círculo de telecomunicaciones de la relación de persona que llama, el origen de TSP de la persona que llama, la relación de RBT a los anuncios publicitarios para quien hace la llamada que

pertenecen al mismo TSP como destinatario de la llamada, relación de RBT a anuncios publicitarios de quien hace la llamada de TSP que no pertenecen al mismo TSP como destinatario de la llamada y el tipo de anuncios publicitarios que desea reproducir y frecuencia de la publicidad en particular que son reproducidos para la persona que llama en particular.

En diversas modalidades de la presente invención, el servidor de anuncios publicitarios incluye un sistema de compensación que comprende un motor de reglas configuradas para definir reglas para regular la frecuencia y la combinación de RBT y anuncios publicitarios que se reproducen para las personas que llaman basado en planes de tarifas y términos de servicio acordados entre el TSP y los suscriptores, en donde las condiciones de servicio se basan en los criterios predefinidos. Una Cruz de base de datos de TSP configurada para identificar el origen de la red de la persona que llama. El Sistema de Compensación incluye además un módulo de seguimiento configurado para realizar un seguimiento de los últimos archivos de medios reproducidos a la persona que llama y la historia de los archivos multimedia reproduce en base a reglas definidas en el motor de reglas. El módulo de seguimiento está configurado además para proporcionar identificadores para los reproductores de tono de uno o más sistemas de RBT para reproducir archivos de medios de publicidad y dirigir reproductores de tono para reproducir archivos de RBT.

En diversas modalidades de la presente invención, el servidor de anuncios publicitarios incluye un Sistema de Ejecución de respuesta que comprende un módulo de grabación de respuesta configurado para registrar la respuesta de llamada proporcionada en la forma de entradas de DTMF. El Sistema de Ejecución de respuesta incluye además un módulo de ejecución de respuesta configurado para sondear las respuestas desde el módulo de grabación de respuesta junto con MSISDN de la persona que llama e identificador de anuncio publicitario y la normativa a estudiar y condiciones fijadas para el identificador de anuncio publicitario en particular y además configurado para iniciar una acción en conformidad con respuestas de quien llama.

En diversas modalidades de la presente invención, el sistema de la invención incluye un sistema de activación de servicio operativamente conectado al módulo de ejecución de Respuesta y configurado para activar directamente un servicio seleccionado por el que llama como respuesta de entrada DTMF.

En diversas modalidades de la presente invención, el sistema de la invención incluye un Centro de Servicio de Mensajes Cortos operativamente

conectado a un módulo de respuesta de ejecución y configurado para enviar un mensaje de servicio de mensajes cortos como una respuesta seleccionada por el que llama en la forma de respuesta de entrada DTMF e iniciado por el Módulo de Ejecución de respuesta.

En diversas modalidades de la presente invención, el sistema de la invención incluye un módulo de notificación de correo electrónico conectado operativamente al módulo de ejecución de respuesta y configurado para provisión de un mensaje a una id de correo electrónico preconfigurada incluyendo MSISDN de llamadas y en respuesta a la publicidad reproducida a la persona que llama.

En una modalidad de la presente invención, el sistema de la invención incluye un sistema de AOBd configurado para conectar una llamada a un anunciante en respuesta a una respuesta de introducción DTMF por quien hace la llamada.

En una modalidad de la presente invención, el sistema de la invención incluye un módulo de informes configurado para cotejar las respuestas recibidas por el módulo de respuesta de grabación en un informe al final del día. El módulo de informes está configurado además para enviar el informe de final del día para id de correo electrónico preconfigurado de publicistas junto con información como el MSISDN de las personas que llaman y sus respuestas correspondientes.

En una modalidad de la presente invención, el módulo de seguimiento está operativamente conectado a los reproductores de tono de uno o más sistemas de RBT a través de conectividad de baja latencia.

En diversas modalidades de la presente invención, se proporciona un método para suministrar anuncios publicitarios como tonos de devolución de llamada (RBT) para los suscriptores de un proveedor de servicios de telecomunicaciones (TSP) y se compensa a los suscriptores por permitir el uso de la publicidad como tonos de devolución de llamada. Las etapas del método incluyen recibir llamada iniciada por el que llama, en donde la llamada es recibida por TSP MSC del destinatario de la llamada. El método incluye además establecer el estado de al menos uno de quien hace la llamada y el destinatario mediante la comprobación de HLR de la TSP. El paso de la condición de establecimiento incluye el estado de la determinación de suscripción RBT de quien hace la llamada y el destinatario. Después de la etapa de establecimiento de estado, la llamada se transfiere al reproductor de tono dentro de sistema de RBT de al menos uno de la persona que llama y el destinatario. A partir de entonces, un sistema de

compensación se invoca para verificar la ubicación de la persona que llama. Tras la invocación del sistema de compensación, archivo multimedia que se reproduce a quien llama se determina en base a las relaciones de RBT a Publicidad. Las relaciones RBT a Publicidad se definen sobre la base de planes de tarifas y las condiciones de servicio entre los suscriptores y TSP, en donde las condiciones del servicio se basan en criterios que incluyen al menos una de círculo de telecomunicaciones de llamadas, origen de TSP de persona que llama, quien hace la llamada perteneciente al mismo TSP como destinatario de la llamada, TSP de quien hace la llamada que no es TSP perteneciente al mismo destinatario de la llamada, el perfil de información del destinatario, información de la llamada de perfil, el tipo de anuncios publicitarios que se reproducirán para receptores de llamadas que son suscriptores, frecuencia del anuncio publicitario en particular que se reproducen a quien llama en particular y relaciones de RBT a publicidad para las personas que llaman que son suscriptores. El método incluye además la reproducción del archivo multimedia seleccionado a quien llama, en donde el archivo multimedia seleccionado es al menos uno de un archivo de RBT y un mensaje de anuncio publicitario.

En diversas modalidades de la presente invención, el último archivo de medios reproducido se reproduce para un suscriptor determinado antes de la determinación de archivo de medios para ser reproducido a quien llama.

En diversas modalidades de la presente invención, el método comprende además de grabación de una o más respuestas de DTMF seleccionadas por la persona que llama en respuesta a la reproducción de un mensaje publicitario. Una o más respuestas se registran junto con MSISDN de la persona que llama e identificador de publicidad. El método incluye además el inicio de una acción basada en una o más respuestas de DTMF, en donde la acción se inicia sobre la base de reglas predefinidas y las condiciones correspondientes para el identificador de publicidad.

En una modalidad de la presente invención, la acción iniciada incluye el envío de un mensaje electrónico detallando información requerida por la persona que llama en la forma de un SMS. En otra modalidad de la presente invención, la acción iniciada incluye la activación de un servicio seleccionado por la persona que llama como respuesta a DTMF. En aún otra modalidad de la presente invención, la acción iniciada incluye iniciar una llamada AOBD para conectar la llamada al anunciante sobre la base de la respuesta DTMF seleccionada por quien hace la llamada. En aún otra modalidad de la presente

invención, la acción iniciada incluye comprende enviar un mensaje de alerta a identificador de correo electrónico pre-configurado de un anunciante del mensaje de anuncio publicitario reproduce como tono de llamada.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS ANEXOS

La presente invención se describe por medio de modalidades ilustradas en los dibujos anexos en los que:

La Figura 1 es un diagrama esquemático que ilustra un sistema de telecomunicaciones que proporciona servicios a los suscriptores de RBT;

La Figura 2 ilustra elementos de un marco de arquitectónico 200 de la presente invención integrada con una configuración de RBT central de la red de un TSP para proporcionar los anuncios publicitarios como tonos de llamada;

La Figura 3 ilustra un diagrama de bloques esquemático de un sistema 300 que describe elementos de Publicidad operativos de servidor junto con los elementos de un TSP con el fin de compensar a los usuarios de telecomunicaciones y permitir la activación directa de los servicios anunciados; y

Las Figs. 4 y 5 ilustran un diagrama de flujo que representa una secuencia de pasos para proporcionar compensación a los usuarios de telecomunicaciones y que permite la activación directa de los servicios anunciados.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La descripción se proporciona para permitir a una persona con experiencia ordinaria en la técnica poner en práctica la invención. Las modalidades ilustrativas en este documento se proporcionan solamente con fines ilustrativos y varias modificaciones serán fácilmente evidentes para las personas expertas en la técnica. Los principios generales aquí definidos pueden aplicarse a otras modalidades y aplicaciones sin apartarse del espíritu y alcance de la invención. La terminología y la fraseología usa en este documento es para el propósito de describir formas de modalidad ejemplares y no deben ser considerados limitativos. Por lo tanto, la presente invención ha de concedérsele el alcance más amplio que abarca numerosas alternativas, modificaciones y equivalentes de conformidad con los principios y características descritos en este documento. Para fines de claridad, los detalles relacionados con material técnico que es conocido en los campos técnicos relacionados con la invención se han

descrito brevemente o se omite a fin de no oscurecer innecesariamente la presente invención.

La presente invención se discutirá en el contexto de formas de modalidad como se ilustra en los dibujos anexos.

La Figura 1 es un diagrama esquemático que ilustra un sistema de telecomunicaciones 100 proporciona servicios de RBT para los suscriptores, de acuerdo con una modalidad de la presente invención. El sistema de telecomunicación 100 incluye proveedores de servicios de telecomunicaciones 102 y 104 elementos del sistema de alojamiento para el aprovisionamiento de servicios de telecomunicaciones a los suscriptores registrados en ellas. En una modalidad de la presente invención, para permitir la comunicación entre una persona que llama 106 y un destinatario de la llamada 108, sus respectivos centros de conmutación móvil 110 y 112 que se encuentran respectivamente dentro de los proveedores de servicios de telecomunicación 102 y 104 ejecutan llamadas de conmutación y funciones de enrutamiento. Las bases de datos centrales 114 y 116 se utilizan para almacenar información de suscripción de los suscriptores de los proveedores de servicios de telecomunicaciones (TSP) 102 y 104. Un ejemplo de una base de datos central puede ser un proveedor de servicios de telecomunicaciones Home Location Register (HLR). La información de la suscripción de cada suscriptor puede incluir, sin limitación, la información sobre un identificador único para el suscriptor, nombre, ubicación, número de teléfono móvil, información sobre si un suscriptor es un suscriptor de servicio RBT etc.

La persona que llama 106 y destinatario de la llamada 108 puede usar una terminal de telecomunicación, tal como un teléfono fijo, teléfono móvil, para comunicarse entre ellos. Como se muestra en la figura, además de Centro de Conmutación Móvil 112, TSP 104 incluye el sistema de RBT 118 para el aprovisionamiento de los tonos de devolución de llamada de nuevo a las personas que llaman se realiza una llamada a receptores de llamadas suscrito a TSP 104. En una modalidad ilustrativa de la presente invención, TSP 102 también puede incluir un sistema RBT para servicio RBT en nombre de los suscriptores de TSP 102. Para facilitar la generación y el suministro de tonos de devolución de llamada, el sistema RBT 118 incluye RBT base de datos 120, un servidor de aplicación RBT 122 y reproductor de Tonos 124. La base de datos RBT 120 comprende información de suscripción en relación con el servicio de suscripción de los suscriptores RBT. La información de suscripción puede incluir el número de teléfono de los suscriptores de RBT, momento de la suscripción RBT, uno o más

RBT utilizados por el suscriptor RBT, identificadores de RBT (IDs) de uno o más RBT etc. En una modalidad de la presente invención, cada RBT se asocia con una ID de RBT que es un identificador único para el RBT particular. La información de suscripción también incluye cargos por inscripción, cargos de acceso a cualquier servicio RBT particular y otra información relacionada. Además, la base de datos de RBT 120 también contiene información almacenada por diferentes aplicaciones de vez en cuando.

En diversas modalidades de la presente invención, Reproductor de Tonos 124 incluye una base de datos para almacenar reproductor de tonos RBT que se reproducen a quien llama 106, que son archivos multimedia, como música y videos de música, publicidades, tráilers, mensajes interactivos y los gustos. Una base de datos de reproductor almacena sin limitación los RBT que serán reproducidos, identificaciones respectivas de RBT, teléfono/números móviles de los RBT de suscriptores del servicio de RBT y similares. El reproductor de tonos de RTB 124 incluye, además, las tarjetas de señalización y multimedia. Las tarjetas de señalización se utilizan para comunicarse con el MSC para la obtención de las llamadas recibidas por el destinatario de la llamada del MSC 112 por la reproducción de RBT. Además, las tarjetas de señalización están configuradas para liberar la llamada al MSC 112 cuando recibe la llamada 108 a la llamada debido a que El Reproductor de Tonos 124 tiene que terminar de reproducción del RBT. Las tarjetas multimedia en el reproductor de tonos 124 se utilizan para reproducir archivos multimedia almacenados como RBT.

El servidor de aplicaciones de RBT 122 ejecuta tareas como la recepción de los insumos relacionados con los servicios de los portales de voz de RBT, servicio de mensajes cortos (SMS), etc. Además, el servidor de la aplicación de RBT 122 maneja las transacciones financieras relacionadas con los servicios de RBT, tales como la carga de suscriptores para el uso de servicios.

En diversas modalidades de la presente invención, quien hace la llamada 106 suscrito a TSP 102 inicia una llamada con el destinatario de la llamada 108 suscrito a TSP 104 mediante el uso de un teléfono móvil. MSC 110 recibe la solicitud de llamada y establece una conexión con el destinatario de la llamada 108 a través de MSC 112 de TSP el destinatario de la llamada. En una modalidad de la presente invención, el MSC 112 comprueba con HLR 116 para la suscripción de RBT destinatario de la llamada 108. En este caso, destinatario de la llamada 108 está suscrito al servicio de RBT, se reenvía la llamada al sistema de

RBT 118 por un interruptor en el MSC 112. El sistema RBT 118, luego reproduce RBT de destinatario de la persona que llama a través del reproductor de tono 124.

En una modalidad de la presente invención, quien hace la llamada 126 suscrito a TSP 104 puede iniciar la llamada con el destinatario de la llamada 108. En esta modalidad, el MSC 112 establece una conexión entre la persona que llama 126 y el destinatario 108.

En otra modalidad de la presente invención, quien hace la llamada 126 suscrito a TSP 104 puede iniciar una llamada con el destinatario de la llamada 108 o un destinatario de la llamada que pertenece a cualquier otro TSP. MSC 112 cheques con HLR 116 de suscripción RBT del quien llama 126 suscrito TSP 104. En el caso de llamadas 126 está suscrito al servicio de RBT, la llamada se desvía al sistema RBT 118 a través de MSC 112. RBT sistema 118, luego juega una serie RBT 126 por persona que llama a sí mismo. En otra modalidad de la invención, en el caso de que ni las personas que llaman 106 y 126, ni el destinatario de la llamada 108 que está suscrito al servicio de RBT, la llamada se transmitió al RBT sistema 118 con un interruptor en el MSC 112 para reproducción un RBT a quien llama.

La Figura 2 ilustra elementos de un marco de arquitectura 200 de la presente invención integrada con una configuración de RBT central de la red de un TSP para proporcionar los anuncios publicitarios como tonos de devolución de llamada. TSP 202 es una red de telecomunicaciones que comprende componentes de la infraestructura (como se describe para la red de telecomunicaciones 102) empleados por un TSP para establecer conexiones de llamada entre quien hace la llamada y el destinatario. TSP es un proveedor de servicios que proporciona servicios de telecomunicaciones a los suscriptores a través de licencias adquiridas legalmente espectro de frecuencia de una autoridad competente.

En el caso específico de TSP siendo un operador de red móvil, TSP 202 comprende los componentes básicos de infraestructura, como HLR 204 y centro de conmutación móvil (no mostrado en la figura). Además, la red de telecomunicaciones de TSP 202 comprende sistemas RBT 206, 208 y 210 clasificaciones a los círculos de telecomunicaciones específicos A, B y C respectivamente. Un Círculo de Telecomunicaciones es un territorio que forma parte de un área más grande para el cual la autoridad otorgadora de licencias tiene autoridad para otorgar licencia de operaciones, para que un TSP tenga la licencia para prestar servicios de telecomunicación. Un círculo de

Telecomunicaciones también puede referirse a un territorio en la zona más grande, que puede ser identificado por el TSP como una zona de operación. Cada sistema RBT incluye un servidor de aplicaciones, uno o muchos reproductores de tono y una base de datos RBT para reproducir tonos de devolución de llamada posterior para suscriptores ubicados dentro de un círculo de Telecomunicaciones específico basado en la información de suscripción de RBT. HLR 204 es una ubicación de inicio Información Registro comprende la identificación exclusiva de suscriptores, tales como, nombre, ubicación, número de teléfono móvil, etc.

En diversas modalidades de la presente invención, TSP 202 incluye un servidor de anuncios publicitarios 212. El servidor de publicidad 212 está desplegado en TSP 202 y está configurada para facilitar la interpretación anuncios publicitarios como tonos de llamada para los suscriptores de TSP 202 y permitiendo la provisión de compensación para los suscriptores. El servidor de publicidad 212 está operativamente conectado a los reproductores de sonido dentro de sistemas RBT 206, 208 y 210 a través de la conectividad de baja latencia. Conectividad de baja latencia constituye un componente crítico para la provisión de la información desde el servidor de Publicidad 212 a reproductores de tonos dentro de los sistemas RBT 206, 208 y 210 como hasta el momento una RBT apropiado para ser reproducidos a la persona que llama está determinada, la llamada realizada por persona que llama recibe la llamada está en espera de receptores de llamadas de MSC, es decir llamadas, no se envía al destinatario. Este tiempo debe mantenerse al mínimo y por lo general está dentro del intervalo de 1-5 segundos. En una modalidad de la presente invención, por la reproducción de publicidad como un reproductor de RBT tono dentro de un sistema solicita RBT para un identificador de la publicidad y al recibir el identificador, el reproductor juega el tono de anuncio publicitario. En una modalidad ejemplar de la presente invención, la conectividad de baja latencia entre el servidor 212 y los sistemas de Publicidad RBT 206, 208 y 210 se aseguran mediante Protocolo de Datagrama de Usuario (UDP) para la transferencia de datos.

En una modalidad de la presente invención, El servidor de publicidad 212 está configurado para trabajar en conjunto con los reproductores de tonos múltiples para anuncios publicitarios provistos a los suscriptores registrados en reproductores Tono de Círculo Telecom A, Círculo Telecom B, y Círculo Telecom C. dentro de los sistemas RBT 206, 208 y 210 están a su vez conectadas a un centro de conmutación móvil para la provisión de publicidad para el quien hace la llamada y el destinatario.

Como se muestra en la figura, El servidor de publicidad 212 está operativamente conectado a un centro de datos 214. El centro de datos 214 es un sistema informático los componentes del sistema de vivienda para comunicarse con el servidor Publicidad 212 para la ejecución de flujos de trabajo relacionados con la creación y provisión de los anuncios publicitarios como tonos de devolución de llamada. Como se muestra en la figura, los elementos principales del centro de datos incluyen 214 bases de datos Campaña 216, 218 y Controlador de campaña de interfaz de usuario 220. Mediante el uso de la interfaz de usuario 220, un usuario 222 puede crear o gestionar campañas de promoción de los anuncios publicitarios. Una campaña de publicidad incluye una serie de mensajes publicitarios para la promoción de productos o servicios. El usuario 222 puede ser un anunciante, agencia de ventas, TSP o un organismo tercero involucrado en la creación o la gestión de campañas de publicidad. El usuario 222 interactúa con el centro de datos 214 a través de la comunicación de red 224. La comunicación de red 224 puede ser una red basada en IP para la comunicación entre el usuario 222 y 214 del centro de datos a través de una conexión de banda ancha. La comunicación de red 224 puede ser implementada en un ejemplo de la moda inalámbrica utilizando los protocolos y tecnologías inalámbricas, tales como, WiFi, WiMax, etc. o cualquier combinación de los mismos. En algunas modalidades, la comunicación de red 224 también puede ser una red conmutada por paquetes tal como una red de área local, red de área amplia, red de área metropolitana, red de Internet, o cualquier otro tipo similar de entorno de red incluyendo el equipo para recibir y transmitir señales. Usuario 222 crea campañas de publicidad para uno o más productos o servicios a través de la interfaz de usuario 220. La creación de campañas incluye la creación de mensajes publicitarios que utilizan herramientas de software y el almacenamiento de los mensajes en la base de datos de Campaña 216.

Un elemento importante de la creación de campañas incluye criterios de focalización de publicidad especificados por el usuario 222, incluyendo pero no limitado a, el tiempo de la selección de base y la región selección de base de publicidad, así como el perfil de usuario de la selección de base de anuncios publicitarios. Como parte de la creación de mensajes publicitarios, el usuario 222 puede especificar criterios relacionados con los mensajes que pueden incluir uno o más parámetros de orientación. La orientación de los parámetros se puede basar en las personas que llaman y/o información de perfil de destinatario de la llamada, la ubicación del quien llama o destinatario/suscriptor, círculo de telecomunicación,

cuando quien hace la llamada o ubicación de destinatario/suscriptor, la hora del día en que se pide que se haga por la persona que llama o es recibido por el destinatario/suscriptor etc. Por ejemplo, en una modalidad de la presente invención, el parámetro de orientación puede ser la información de perfil de llamada. En otra modalidad de la presente invención, el parámetro de orientación puede ser la información del perfil del destinatario de la llamada. En aún otra modalidad de la presente invención, el parámetro de orientación puede ser la ubicación de la persona que llama. Un anunciante puede crear una campaña de publicidad, incluyendo publicidades de restaurantes dirigidas a las personas que llaman en función de su ubicación con respecto a los círculos de telecomunicaciones. En aún otra modalidad de la presente invención, el parámetro de orientación puede ser la hora del día durante la cual se realiza una llamada por la persona que llama o la llamada es recibida por un destinatario de la llamada. Por ejemplo, un anunciante puede crear una campaña de publicidad que comprende eventos de anuncios publicitarios establecimiento dentro de una ciudad que corresponde al día. Los mensajes publicitarios creados (en forma de campañas) se almacenan en la base de datos de la Campaña 216. El controlador de campaña 218 es un módulo dispuesto para gestionar la provisión de anuncios publicitarios al servidor de Publicidad 212 basados en campañas establecidas por los usuarios y se almacenan en la base de datos Campaña 216. En una modalidad de la presente invención, los anuncios publicitarios en la forma de archivos multimedia y datos de campaña son recibidos por el servidor de Publicidad 212. Los archivos multimedia y datos de la campaña no otorgan identificadores individuales por el interventor Campaña 218. Los archivos multimedia se envían a los sistemas de RBT 206, 208 y 210 para ser almacenados dentro de sus respectivas bases de datos de tono de reproductores.

En una modalidad de la presente invención, Publicidad del servidor 212 recibe una petición de un reproductor de tonos para un identificador de anuncio publicitario que corresponde a un suscriptor para el que la publicidad se va a reproducir. El servidor de publicidad 212 está configurado para responder al reproductor de tonos con el identificador de anuncio publicitario y basándose en el identificador recibido, el reproductor reproduce el tono de anuncio publicitario. El funcionamiento detallado del servidor de publicidad 212 se describe como parte de la descripción de la figura 3.

En diversas modalidades de la presente invención, el controlador de campaña 218 también está configurado para controlar la exposición y la frecuencia

de anuncios publicitarios por campaña, por usuario basado en entradas recibidas a través de interfaz de usuario 220. Además, el controlador de campaña 218 está configurado para generar informes tales como la distribución campaña editorial respuesta informe por región durante un período de tiempo dado. Además, los informes incluyen la distribución por hora, día, TSP y otros criterios de orientación de la campaña. Los informes pueden ser adaptados como campañas. Asimismo, los informes pueden ser ilustrados en las representaciones tabulares y gráficas. Los informes también pueden ser exportados a MS Excel o PDF. Controlador de campaña 218 proporciona los informes a servidor Publicidad 212 que luego utiliza los informes para registrar y difundir información estadística sobre los anuncios publicitarios.

La Figura 3 ilustra un diagrama de bloques esquemático de un sistema 300 que describe elementos de Publicidad operativo de servidor en conjunción con otros elementos de un TSP, a fin de compensar a los usuarios de telecomunicaciones y permitir la activación directa de los servicios anunciados. Como se ha descrito con respecto a la figura. 2, 302 Publicidad Server está organizado como parte de TSP 301 con los que uno o más suscriptores están registrados para proporcionar los anuncios publicitarios como tonos de llamada a los que llaman. Como se muestra en la figura 302 el servidor de publicidad está conectado operativamente a los componentes siguientes de TSP 301: sistema de RBT 328, TSP HLR 340 y TSP MSC 342. El TSP HLR 340 es una base de datos central que sostiene la información de suscripción de los suscriptores de TSP 301. Será evidente para un experto en la técnica que dentro de TSP 301, puede haber múltiples MSC y sistemas de RBT correspondientes a múltiples círculos de telecomunicaciones 302 con el servidor de publicidad operativamente conectado a cada sistema RBT para proporcionar anuncios publicitarios como tonos de llamada para los suscriptores dentro de cada Círculo Telecom.

Cuando una persona que llama hace una llamada a un destinatario de la llamada, la llamada es recibida por TSP MSC 342. TSP MSC 342 recibe la petición de llamada y pone la llamada en espera, hasta el momento una determinación sobre qué archivo multimedia se va a reproducción a la persona que llama se hace por el servidor Publicidad 302. En primer lugar, se establece una conexión con el destinatario de la llamada. TSP MSC 342 cheques con TSP HLR 340 de suscripción RBT del destinatario de la llamada. En el caso, el destinatario de la llamada está suscrito al servicio de RBT, llamada se desvía al sistema RBT 328 mediante el uso de un interruptor en TSP MSC 342. RBT

sistema 328, luego juega RBT destinatario de la llamada de la persona que llama a través del reproductor de tonos 334. En otra modalidad de la presente invención, TSP MSC 342 comprueba con TSP HLR 340 para la suscripción de RBT de la persona que llama. En caso de que la persona que llama está suscrita al servicio de RBT, la llamada es desviada al sistema RBT 328 a través de un interruptor en TSP MSC 342. El sistema de RBT 328, luego juega conjunto RBT por persona que llama que llama. En otra modalidad de la invención, en caso de que ninguna persona que llama ni destinatario de la llamada está suscrita a RBT, la llamada se transmitió al sistema RBT 328 mediante un interruptor en el MSC para reproducción un RBT a quien llama. En diversas modalidades de la presente invención, el sistema de RBT 328 comunica con 302 El servidor de publicidad para reproducción de anuncios publicitarios como tonos de devolución de llamada y otros para proporcionar una compensación al destinatario de la llamada por la reproducción de anuncios publicitarios como tonos de devolución de llamada.

Los elementos principales del servidor de publicidad 302 que operan para proporcionar compensación incluyen un sistema de compensación 304 y una ejecución de respuesta del sistema 306. El sistema de Compensaciones 304 incluye Motor de Reglas 308, 310 y módulo de base de datos TSP de seguimiento de cruce 312. Para los fines de esta invención, proporcionar una compensación a un suscriptor incluye el suministro de suscripción gratuita o subsidiada a un RBT de su elección. El RBT gratuito o subvencionado se reproduce a una persona que llama que hace una llamada al suscriptor o al suscriptor cuando hace una llamada, en donde la reproducción de RBT se intercala con la reproducción de los anuncios publicitarios basados en proporciones predeterminadas publicidad de RBT. En una modalidad de la presente invención, las proporciones de RBT a los anuncios publicitarios se especifican para los suscriptores sobre la base de planes de tarifas diferentes y los términos del servicio ofrecido. Como se describe más adelante, las relaciones entre el RBT a los anuncios publicitarios se establecen dentro de Motor de reglas 308.

Como se ha descrito anteriormente con respecto a la figura 2, un usuario que puede ser un anunciante, agencia de ventas, TSP o una agencia de terceros crea campañas de publicidad únicas correspondientes a los parámetros específicos de orientación. En una modalidad de la presente invención, una campaña de publicidad puede comprender una lista de anuncios publicitarios que corresponden a perfil de suscriptor, por ejemplo, para un suscriptor con interés en los deportes, la campaña puede comprender una lista de anuncios publicitarios

relacionados con los deportes. Las campañas de publicidad son almacenadas dentro de una base de datos de campaña en el Centro de Datos (Fig. 2). En una modalidad de la presente invención, datos de anuncio publicitario de campaña almacenado en la base de datos del centro de datos de campaña se retransmite a 302 Publicidad Server. Dentro del Servidor de publicidad 302, los datos de la campaña publicidad se almacenan en el motor de reglas 308.

En diversas modalidades de la presente invención, utilizando datos de anuncios publicitarios de la campaña, el motor de reglas 308 define las reglas para regular la frecuencia y la combinación de RBT y los anuncios publicitarios que se reproducen a los suscriptores sobre la base de planes de tarifas y las condiciones de servicio acordados entre el TSP y suscriptores. En una modalidad de la presente invención, la frecuencia y la combinación de RBT y anuncios publicitarios se definen para un destinatario de la llamada, si el destinatario de la llamada es un suscriptor de RBT. En otra modalidad de la presente invención, la frecuencia y la combinación de RBT y publicidad se han definido para los quien hace la llamada de un destinatario de la llamada, si el destinatario de la llamada es un suscriptor de RBT. En aún otra modalidad de la presente invención, la frecuencia, y la combinación de RBT y publicidad han definido para las personas que llaman que pertenecen al círculo de telecomunicaciones mismo que el destinatario de la llamada. En aún otra modalidad de la presente invención frecuencia, y la combinación de RBT y publicidad se han definido para las personas que llaman que pertenecen a un círculo de telecomunicaciones diferentes como el destinatario de la llamada. En aún otra modalidad de la presente invención, la frecuencia y la combinación de RBT y anuncios publicitarios se definen basándose en el perfil de la persona que llama. En aún otra modalidad de la presente invención frecuencia, y la combinación de RBT y anuncios publicitarios se definen basándose en el perfil de destinatario de la llamada. En aún otra modalidad de la presente invención, la frecuencia y la mezcla de RBT y los anuncios publicitarios para los suscriptores se definen basándose en los términos respectivos de acuerdos de servicios de TSP 301 con suscriptores (receptores de llamadas y/o personas que llaman). A los términos del acuerdo de servicio puede tener en cuenta criterios incluyendo, pero no limitado a, Círculo Telecom de llamadas, origen de TSP de persona que llama, la relación de RBT para anuncios publicitarios de personas que llaman que pertenecen al mismo TSP que el destinatario de la llamada, la relación de RBT para anuncios publicitarios de

personas que llaman de TSP que no pertenecen a TSP mismo como destinatario de la llamada, el tipo de anuncios publicitarios que se van a reproducción a base de perfiles de quien llama/destinatario de la llamada (por ejemplo, productos de telecomunicaciones/servicios de valor agregado productos/servicios, productos externos/servicios tales como refrescos, Servicio de televisión por cable, productos deportivos, productos para el automóvil, etc.), la frecuencia de anuncio publicitario en particular que se reproducen a un quien hace la llamada del mismo TSP como destinatario de la llamada, quien hace la llamada de TSP que no sea la del destinatario de la llamada, etc.

En otras modalidades de la presente invención, el motor de reglas 308 define automáticamente reglas de ajuste de la frecuencia y la combinación de RBT y los anuncios publicitarios basados en criterios universales establecidos para un grupo de suscriptores, en donde el grupo de suscriptores puede incluir, pero no se limitan a, grupo contiene suscriptores de RBT dentro de un círculo de telecomunicaciones, o un grupo de suscriptores sobre la base de cualquier otro parámetro, o como se define en los planes de tarifas diferentes y los términos de los servicios que se ofrecen.

Para las normas de ejecución de motor de reglas 308, puede ser necesario para determinar el origen de la red de la persona que llama. El sistema de compensación 304 incluye Cruz 312 Base de datos del TSP para la identificación de origen de la red de la persona que llama, incluyendo su círculo de Telecomunicaciones, basándose en el prefijo del número del suscriptor móvil integrado del quien llama de Red Digital de Servicios (MSISDN). En una modalidad de la presente invención, el origen de la red de la persona que llama se identifica a través de una entrada de datos recibida de un sistema tal como el MSC de TSP de llamada o a través de un conjunto de datos automatizados sube dar la ubicación actual de la persona que llama. La Base de datos de cruz de TSP 312 incluye información, entre otros, los datos relativos a los prefijos en todos los proveedores de servicios técnicos que se actualiza periódicamente en función de las actualizaciones disponibles en los sitios web públicos y los insumos específicos en su caso de otras fuentes. La base de datos de cruz de TSP 312 también comprende información de perfil de usuario, MSISDN inteligente, de la persona que llama y el destinatario.

En una modalidad de la presente invención, módulo de seguimiento 310 sigue la pista del último archivo de medios reproducidos y la historia de los archivos multimedia reproducidos a la persona que llama del destinatario de la

llamada particular, es decir, destinatario de la llamada inteligente y quien realiza la llamada inteligente, para todas las personas que llaman a un destinatario en particular o las llamadas realizadas por una persona que llama que es un suscriptor, según las reglas definidas en el motor de reglas 308. El último archivo de medios reproducido a quien llama del destinatario particular puede ser un archivo de RBT o un anuncio publicitario. Un registro del último archivo reproducido de medios se mantiene mediante el módulo de rastreo 310. Basado en la determinación de último archivo reproducido de medios reproductores y varios otros factores incluyendo, pero no limitado a, relación de RBT a publicidad que corresponde al suscriptor sobre la base de TSP de llamada, el tipo de anuncios publicitarios que se reproduce para quien llama de TSP particular, la frecuencia de anuncio publicitario específica a ser reproducida por un TSP particular y detalles de la campaña recibidos desde el controlador de campaña (como se muestra en la Fig. 2), el módulo de seguimiento 310 determina qué anuncio publicitario archivo multimedia se va a reproducir para una llamada particular, si se ha determinado por el servidor de publicidad 302 que un anuncio publicitario se va a reproducir para una llamada particular. Después de la determinación de un archivo multimedia específico que debe reproducirse, el módulo de seguimiento proporciona un identificador al reproductor 334 del sistema de tonos RBT 328 para reproducir el archivo multimedia que ya está almacenado en el reproductor de tonos 334. En el escenario en donde se determina por el módulo de seguimiento 310 que se reproduce un conjunto RBT por el suscriptor, a continuación, el módulo de seguimiento 310 dirige el reproductor de tonos 334 para la reproducción en conjunto de RBT por el suscriptor. El reproductor de tonos 334 determina entonces a partir de ID de RBT del suscriptor y reproduce el conjunto de RBT por el suscriptor.

Para la activación directa de los servicios anunciados a través de RBT, el servidor de publicidad 302 incluye Sistema de Ejecución de Respuesta 306. Un anuncio publicitario emitido como parte de RBT de un destinatario de la llamada de la persona que llama proporciona opciones para dar una respuesta como multi-frecuencia de tono doble (DTMF). En una modalidad de la presente invención, la respuesta de las entradas DTMF dadas por una persona que llama se registra en el módulo de grabación de respuestas 314 MSISDN junto con la persona que llama y un identificador de publicidad a la que se le dio la respuesta. El módulo de ejecución de respuesta 316 entonces elige encuestas del módulo de grabación de repuestas 314 junto con el MSISDN de la persona que llama y el

identificador de publicidad y después comprueba contra un conjunto de reglas y condiciones establecidas en el módulo de ejecución de respuestas 316 para el identificador de publicidad en particular. Si la respuesta de la persona que llama en forma de coincidencias de entrada de DTMF con normas y condiciones establecidas en el módulo de ejecución de respuestas 316 al identificador de anuncio publicitario en particular, inicia una acción configurada en el momento de la creación de campañas en el centro de datos (que se muestra en la figura 2.). Las acciones pueden incluir lo siguiente: En una modalidad ilustrativa de la presente invención, una acción requerida para ser iniciada como un ejecutable por el módulo de ejecución de respuestas 316 para una respuesta dada por la persona que llama en la forma de introducción de DTMF podría ser enviar en un servicio de mensajes cortos (SMS) detallando la información requerida por la persona que llama en la forma de un SMS. Esta acción es iniciada a través de un Centro de Servicio de Mensajes Cortos (SMSC) 322. En otra modalidad ilustrativa de la presente invención, una acción que debe iniciarse como un ejecutable, por el módulo de ejecución de respuestas 316 podría ser la activación de servicio deseado por el que llama, tal como se detalla en la publicidad provista a la persona que llama. El módulo de ejecución de respuestas 316 acciona una activación especial de las telecomunicaciones/servicio de valor agregado URL de solicitud configurado para identificador la publicidad correspondiente y utilizando los detalles de la persona que llama MSISDN, los detalles del servicio solicitado y el modo del que fue capturada la solicitud. La activación del servicio se realiza a través del Sistema servicio de activación 320. En aún otra modalidad ilustrativa de la presente invención, la acción requiere que se inicie como un ejecutable, por el módulo de ejecución de respuestas 316 podría ser para iniciar un sistema de marcación de salida automático (AOBD) 326 llame a nombre de un anunciante y para conecte la llamada al anunciante para cualquier requisito de información o recopile información para la persona que llama, así como al anunciante. La llamada AOBD se provee por un servidor de publicidad 302 a través del módulo AOBD 326. En otra modalidad ilustrativa de la presente invención, la acción requiere que se inicie como un ejecutable, por el módulo de ejecución de respuesta 316 podría ser enviado en un mensaje de alerta a un anunciante de publicidad reproducido como tono de llamada recibido por quien llama. El módulo de ejecución de respuesta 316 inicia entonces un correo electrónico a un id de correo electrónico pre-configurado e incluyendo MSISDN de la persona que llama y como respuesta a la publicidad en particular seleccionada por la persona que

llama con la tecla DTMF. El correo electrónico se provee al id de correo electrónico pre-configurado a través del módulo de notificación por correo electrónico 324.

En una modalidad de la presente invención, las respuestas recibidas por respuesta del módulo 314 de registro correspondiente a varios anunciantes pueden ser recopiladas en un informe de final del día por el módulo de informes 318. El informe puede ser enviado por correo electrónico a la dirección de id de correo electrónico pre-configurado de anunciantes junto con la información incluyendo, pero no limitado a, MSISDN de personas que llaman y de sus respuestas correspondientes a través de módulo de notificación de correo electrónico 324.

Las Figs. 4 y 5 ilustran un diagrama de flujo que representa una secuencia de pasos para proporcionar compensación a los usuarios de telecomunicaciones y que permite la activación directa de los servicios anunciados. Como se muestra en la figura, en el paso 402, una llamada iniciada por una persona que llama es recibida por un Centro de Conmutación Móvil (MSC) de un destinatario de la llamada de (RBT suscriptor) TSP. En una modalidad de la presente invención, en el paso 404, el MSC establece el estado de destinatario de la llamada (suscriptor de RBT) mediante la comprobación de HLR de TSP. En una modalidad de la presente invención, si se determina que, o bien el destinatario de la llamada o quien llama es un suscriptor RBT o se suscribe para la provisión de publicidad, MSC transfiere la llamada al reproductor de tonos dentro de sistema de RBT. Si se determina que el destinatario está suscrito para la provisión de publicidad a quien llama, el reproductor de tonos invoca al Sistema de Compensación API en el paso 406 y envía tanto a la persona que llama como al destinatario información de la llamada al Sistema de Compensación.

A partir de entonces, en el paso 408, el sistema de compensación de la base de datos TSP ya sea que quien llama al destinatario particular sea de la misma TSP o de otro TSP del círculo de telecomunicaciones del destinatario. En el paso 410, el último archivo reproducido de los medios reproductores para la persona que llama está determinado, es decir, si el último archivo reproducido de medios reproductores fue una RBT o una publicidad. A partir de entonces, en el paso 502, el archivo multimedia que se reproduce a la persona que llama es determinado por el sistema de compensación. El archivo de medios que se reproduce puede ser un anuncio publicitario o un RBT y se determina en función predefinida de relaciones de RBT a publicidad para los suscriptores de la TSP

almacenados dentro del motor de reglas en el sistema de compensación. En diversas modalidades de la presente invención, La relación de RBT a publicidad puede ser definida para receptores de llamadas, así como las personas que llaman basado en planes de tarifas y términos de servicio acordados entre el TSP y los suscriptores. La relación de RBT a publicidad se define con base en los criterios especificados en términos de servicio, como las personas que llaman que pertenecen al mismo círculo de telecomunicaciones del destinatario de la llamada, las personas pertenecientes al círculo de telecomunicaciones diferentes como destinatario de la llamada, la información de perfil del quien llama, la información de perfil de destinatario de la llamada, etc.

En una modalidad de la presente invención, el objetivo basado en el perfil puede usarse para proporcionar publicidad a quienes llaman. Por lo tanto, si se determina en el paso 502 que un archivo multimedia que se reproduce a una persona que llama es un anuncio publicitario con el perfil de la selección de base, la publicidad es seleccionada con base en el destinatario de la llamada (suscriptor), así como el perfil de la persona que llama. Para seleccionar el anuncio publicitario que será reproducido, se da prioridad a la información del perfil de quien llama, es decir, el anuncio publicitario seleccionado se basa en la información del perfil de la persona que llama. Si la información de perfil de la persona que llama indica un interés por la música, el anuncio publicitario seleccionado para ser reproducido a la persona que llama tiene que ver con la música. Sin embargo, si el sistema de compensación no tiene información de perfil de la persona que realiza la llamada, entonces se utiliza la información de perfil del destinatario de la llamada (suscriptor) como un parámetro objetivo de proporcionar un anuncio publicitario a la persona que llama. Utilizando la información del perfil del destinatario de la llamada la provisión de publicidad a la persona que llama se basa en la premisa de que la persona que llama sería de un grupo social similar al del suscriptor/destinatario de la llamada. En otra modalidad de la presente invención, el perfil de la selección de base puede ser utilizado para proporcionar el anuncio publicitario a los que llaman que son suscriptores de RBT. En tal caso, cuando la persona llama a un destinatario de la llamada, y si se determina en el paso 502 que el archivo multimedia que se reproduce a la persona que llama es un anuncio publicitario, la publicidad se selecciona basándose en información de perfil de usuario que llama. Si la información de perfil de la persona que llama indica un interés en los deportes, el anuncio publicitario seleccionado para ser reproducido a la persona que llama está relacionado con los deportes.

Después de la determinación de archivo multimedia que se desea reproducir a la persona que llama, en el paso 504, el sistema de compensación proporciona un identificador al sistema reproductor de tonos RBT para reproducir el archivo multimedia, si se determina que se va a reproducir un anuncio publicitario. Sin embargo, si se determina que se va a reproducir un RBT, el Sistema de compensación dirige el sistema reproductor de tonos dentro de RBT para reproducción del RBT. A partir de entonces, en el paso 506, es iniciada una acción seleccionada por la persona que llama como respuesta a la publicidad por el sistema de ejecución de la respuesta. En diversas modalidades de la presente invención, la acción iniciada puede incluir, pero no se limita a, la activación del servicio, enviando un SMS o correo electrónico al suscriptor, accionando una marcación de salida automática, que envía un reporte de correo electrónico a los identificadores de correo electrónicos pre-configurados.

En diversas modalidades de la presente invención respuesta, dado por el que llama puede ser en forma de entradas de DTMF. Con el fin de aumentar la probabilidad de obtener una respuesta DTMF definido a partir de una persona que llama antes de que el destinatario de la llamada responda a la llamada o deje de reproducirse la publicidad, en la presente invención se utiliza un método de solicitud de respuesta temprana. En el método de respuesta de solicitud temprana un marco de tiempo óptimo para que un anuncio publicitario pueda ser escuchado por la persona que llama para que pueda dar una respuesta se decide en base a los datos recopilados desde el reproductor de sonido por un sistema de grabación de respuesta. Un sistema de grabación de respuesta registra el lapso de tiempo normal en que se escucha un archivo de publicidad por los medios reproductores a la persona que llama antes de que la llamada haya sido elegida por el destinatario de la llamada.

El sistema para los suscriptores de telecomunicaciones de compensación y la acción directa de servicios de publicidad puede ser realizada en la forma de un sistema informático. Los ejemplos normales de un sistema de cómputo incluye una computadora de propósito general, un microprocesador programado, un micro-controlador, un elemento de circuito integrado periférico y otros dispositivos o disposiciones de dispositivos que son capaces de implementar los pasos que constituyen el método de la presente invención.

El sistema informático comprende una computadora, un microprocesador, un dispositivo de entrada, una unidad de visualización y entre otras unidades de una computadora. El microprocesador está

conectado a un colector de datos de comunicación. El equipo también incluye un medio de equipo utilizable, tales como una memoria que contiene los códigos de programa legibles por la computadora. La memoria puede ser una memoria de acceso aleatorio (RAM) y memoria de sólo lectura (ROM). El sistema de computadora comprende además un dispositivo de almacenamiento. El dispositivo de almacenamiento puede ser una unidad de disco duro o una unidad de almacenamiento extraíble, como una unidad de disquete, unidad de disco óptico, etc. El dispositivo de almacenamiento puede también ser otro medio similar para cargar los programas de computadora o código de programa legible por computadora u otras instrucciones en el del sistema informático. El sistema informático también incluye una unidad de comunicación. La unidad de comunicación permite a la computadora conectarse a otras bases de datos y computadoras en una red a través de una interfaz de E/S. La unidad de comunicación permite la transferencia así como la recepción de datos procedentes de otras bases de datos. La unidad de comunicación puede incluir un módem, una tarjeta Ethernet, o cualquier dispositivo similar que permite al sistema de computadora para conectarse a bases de datos y redes tales como LAN, MAN, WAN e Internet. El sistema de computadora facilita entradas procedentes de un usuario a través de dispositivo de entrada, accesible al sistema a través de la interfaz I/O.

El sistema informático ejecuta un conjunto de medios de instrucción de programa que están almacenados en uno o más elementos de almacenamiento, con el fin de procesar los datos de entrada. Los elementos de almacenamiento también pueden contener datos o cualquier otra información que se desee. El elemento de almacenamiento puede ser en forma de una fuente de información o un elemento de memoria física presente en la máquina de procesamiento.

El conjunto de instrucciones puede incluir diversos comandos que indican a la máquina de procesamiento realizar tareas específicas, tales como los pasos que constituyen el método de la presente invención. El conjunto de instrucciones puede estar en la forma de un programa de software. Además, el software puede estar en la forma de una colección de programas separados, un módulo de programa con un programa mayor o una porción de un módulo de programa, como en la presente invención. El software puede también incluir una programación modular bajo la forma de

programación orientada a objetos. El procesamiento de los datos de entrada por la máquina de tratamiento puede ser en respuesta a los comandos de usuario, resultados del procesamiento anterior o de una solicitud hecha por otra máquina de procesamiento.

Si bien las modalidades ilustrativas de la presente invención se han descrito e ilustrado en la presente memoria, se apreciará que son meramente ilustrativos. Se entenderá por los expertos en la técnica que varias modificaciones en forma y detalle se pueden hacer sin alejarse o alterar el espíritu y alcance de la invención como se define por las reivindicaciones anexas.

REIVINDICACIONES

1.- Un sistema para proporcionar anuncios publicitarios como tonos de llamada (RBT) para los suscriptores de un proveedor de servicios de telecomunicaciones (TSP) y los suscriptores de compensación para permitir el uso de la publicidad como tonos de llamada, el sistema comprende:

un centro de datos operativamente conectado con el TSP y comprendiendo:

una interfaz de usuario configurada para ser utilizada por uno o más usuarios para crear campañas, en donde la creación de campañas comprende especificar mensajes de anuncios publicitarios que se reproduce en base a uno o más parámetros de focalización;

una base de datos configurada para almacenar campañas de mensajes de anuncios publicitarios creadas por uno o más usuarios; y

un controlador de campaña configurado para gestionar la provisión de anuncios publicitarios a un servidor para reproducción, y además configurado para controlar la frecuencia y la exposición de anuncios publicitarios por campaña por usuario en base a entradas dadas por uno o más usuarios; y

un servidor de anuncios publicitarios situado dentro de la red de TSP y configurado para recibir la provisión de anuncios publicitarios y datos de campaña desde el controlador de campaña, para almacenar archivos multimedia como anuncios publicitarios en bases de datos dentro de uno o más sistemas de RBT de red TSP, en donde el servidor de anuncios publicitarios está configurado además para establecer la frecuencia y la combinación de RBT y la publicidad que se reproducen a las llamadas de un destinatario de la llamada y establecer la frecuencia y la mezcla de RBT y anuncios publicitarios para ser reproducidos a quien hace la llamada sobre la base de criterios predefinidos derivados de uno o más parámetros de orientación.

2.- El sistema de la reivindicación 1, en donde el usuario tiene al menos uno de un anunciante, una agencia de venta, un TSP y una tercera parte implicada en la creación o administración de campañas de publicidad.

3.- El sistema de la reivindicación 1, en donde uno o más parámetros de orientación comprende al menos uno de perfil de suscriptor, el perfil de llamada, la localización de llamadas, la ubicación de suscriptor, el círculo de telecomunicaciones quien llama donde se encuentra, el círculo de telecomunicaciones en donde se encuentra suscriptor, la hora del día durante la

cual es hecha la llamada por la persona que llama y la hora del día en que se recibe la llamada por el suscriptor.

4.- El sistema de la reivindicación 1, en donde los criterios predefinidos comprenden al menos uno del círculo de telecomunicaciones de la relación de persona que llama, el origen de TSP de la persona que llama, la relación de RBT a los anuncios publicitarios para quien hace la llamada que pertenecen al mismo TSP como destinatario de la llamada, la relación de RBT a los anuncios publicitarios de llamada de TSP que no pertenecen al mismo TSP del destinatario de la llamada y el tipo de anuncios publicitarios que se desea reproducir y frecuencia de la publicidad en particular que se reproducirá a quien llama en particular.

5.- El sistema de la reivindicación 4, en donde el servidor de anuncios publicitarios comprende además:

un sistema de compensación que comprende:

un motor de reglas configuradas para definir las reglas para regular la frecuencia y la combinación de RBT y los anuncios publicitarios que se reproducen a la personas que realizan las llamadas sobre la base de planes de tarifas y las condiciones de servicio acordados entre el TSP y los suscriptores, en los términos del servicio se basan en los criterios predefinidos;

una base de datos de la cruz de TSP configurada para identificar el origen de la red de la persona que llama; y

un módulo de seguimiento configurado para:

realizar un seguimiento de los últimos archivos de medios reproducidos a la persona que llama y la historia de los archivos de los medios reproducidos,

y además configurado para:

proporcionar identificadores para los reproductores de tono de uno o más sistemas de RBT para la reproducción de los archivos de medios publicitarios,

y además configurado para:

dirigir tonos de reproducción con el fin de reproducir archivos de RBT;

y

un sistema de ejecución de respuestas que comprende:

un módulo de grabación de respuestas configurado para registrar la respuesta de llamada proporcionada en forma de entradas de DTMF; y

un módulo de ejecución de respuesta configurado para sondear las respuestas desde el módulo de grabación de respuestas junto con MSISDN de la persona que llama e identificador de anuncios publicitarios y para determinar las reglas y condiciones establecidas para el identificador de anuncios publicitarios en particular, y además configurado para iniciar una acción en conformidad con las respuestas de quien llama.

6.- El sistema de la reivindicación 5, que comprende además un sistema de activación de servicio operativamente conectado al módulo de ejecución de respuestas y configurado para activar directamente un servicio seleccionado por el que llama como respuesta de entrada de DTMF.

7.- El sistema de la reivindicación 5, que comprende además un centro de servicio de mensajes cortos conectado operativamente a un módulo de respuesta de ejecución y configurado para enviar un mensaje de servicio de mensajes cortos como una respuesta seleccionada por el que llama en la forma de respuesta de entrada DTMF e iniciado por el módulo de ejecución de respuestas.

8.- El sistema de la reivindicación 5, que comprende además un módulo de notificación de correo electrónico conectado operativamente al módulo de respuesta de ejecución y configurado para proveer un mensaje a una dirección de id de correo electrónico pre-configurado incluyendo MSISDN de llamadas y en respuesta a la publicidad reproducida a la persona que llama.

9.- El sistema de la reivindicación 5, que comprende además un sistema de AOBD configurado para conectar una llamada a un anunciante en respuesta a una respuesta de introducción DTMF por quien hace la llamada.

10.- El sistema de la reivindicación 5, que comprende además un módulo de informes configurado para cotejar las respuestas recibidas por el módulo de respuesta de grabación en un informe del final del día.

11.- El sistema de la reivindicación 10, en donde el módulo de informes está configurado además para enviar el informe del final del día para id de correo electrónico pre-configurado del anunciante junto con información tal como MSISDN de personas que llaman y de sus respuestas correspondientes.

12.- El sistema de la reivindicación 5, en donde el módulo de seguimiento está conectado operativamente a los reproductores de tono de uno o más sistemas de RBT a través de conectividad de baja latencia.

13.- Un método para proporcionar anuncios publicitarios como tonos de llamada (RBT) para los suscriptores de un proveedor de servicios de telecomunicaciones (TSP) y suscriptores de compensación para permitir el uso de

anuncios publicitarios como los tonos de devolución de llamada, el método comprendiendo:

recepción de llamadas iniciada por el que llama, en donde la llamada es recibida por TSP MSC de destinatario de la llamada;

establecer la condición de al menos uno de quien hace la llamada y el destinatario mediante la comprobación de HLR de la TSP, en donde se establece el estado que comprende determinar el estado de suscripción de RBT quien hace la llamada y el destinatario;

transferencia de llamada a reproductor de tonos dentro del sistema de RBT de al menos uno de la persona que llama y el destinatario;

invocar el sistema de compensación para el registrar ubicación de la persona que llama;

determinar archivo multimedia que se reproducirá a quien llama con base en la relación de RBT a publicidad, en donde la relación de RBT a publicidad se define sobre la base de planes de tarifas y las condiciones de servicio entre los suscriptores y el TSP, en los términos del servicio se basan en criterios que incluye por lo menos uno de círculo de telecomunicaciones de llamadas, origen de TSP de persona que llama, las llamadas que pertenecen al TSP del mismo destinatario, quien hace la llamada que no pertenece al TSP al mismo TSP del destinatario de la llamada, el perfil de información de destinatario, información de perfil de la llamada, el tipo de anuncios publicitarios que se reproducirán para receptores de llamadas que son suscriptores, la frecuencia de anuncio publicitario en particular que se reproducirá a quien llama particular y la relación de RBT a publicidad para las personas que llaman que son suscriptores

y

reproducir el archivo multimedia seleccionado a la persona que llama, en donde el archivo multimedia seleccionado es al menos uno de un archivo de RBT y un mensaje de anuncio publicitario.

14.- El método de la reivindicación 13, que comprende además determinar el último archivo de medios reproducido que se reproduce a un suscriptor antes de la determinación del archivo multimedia que se reproduce a la persona que llama.

15.- El método de la reivindicación 13, que comprende además la aplicación de una mayor prioridad a la información de perfil de quien realiza la llamada con respecto a la información de perfil del destinatario de la llamada, si se

determina que un mensaje de anuncio publicitario debe ser reproducido como un archivo multimedia usando el perfil de la selección de base.

16.- El método de la reivindicación 13, en donde si el archivo de medios seleccionado es un archivo de RBT, el reproductor reproduce el archivo multimedia de RBT almacenado en la base de datos del reproductor de tonos con base en el identificador de RBT correspondiente.

17.- El método de la reivindicación 13, en donde si el archivo de medios seleccionado es un mensaje de anuncio publicitario, un identificador de anuncio publicitario es proporcionado por el sistema de compensación para que el reproductor reproduzca el tono de mensaje de anuncio publicitario.

18.- El método de la reivindicación 13, que comprende además:

grabación de respuesta de llamada a un anuncio publicitario proporcionado en forma de entradas DTMF junto con MSISDN de las personas que llaman e identificador de anuncio publicitario;

elegir la respuesta registrada y el control de la respuesta frente a un conjunto de reglas y condiciones; e

iniciar una acción pre-configurada sobre la base de la respuesta.

19.- El método de la reivindicación 18, en donde la acción iniciada comprende el envío de información de un mensaje electrónico detallando requerido por la persona que llama en la forma de un mensaje SMS.

20.- El método de la reivindicación 18, en donde la acción iniciada comprende la activación de un servicio seleccionado por la persona que llama como respuesta DTMF.

21.- El método de la reivindicación 18, en donde la acción iniciada comprende iniciar una llamada AOBD para conectar la llamada al anunciante sobre la base de la respuesta DTMF seleccionada por quien hace la llamada.

22.- El método de la reivindicación 18, en donde la acción iniciada comprende el envío de un mensaje de alerta al identificador de correo electrónico pre-configurado de un anunciante del mensaje de anuncio publicitario reproducido como tono de llamada.

23.- Un producto de programa de computadora que comprende un soporte informático utilizable con un código de programa legible por computadora incorporado en el mismo para proveer anuncios publicitarios como tonos de llamada (RBT) a los suscriptores de un proveedor de servicios de telecomunicaciones (TSP) y los suscriptores de compensación para permitir el uso

de la publicidad como tonos de llamada, el producto de programa de computadora comprendiendo:

medios de instrucción de programas para recibir llamada iniciada por el que llama, en donde la llamada es recibida por TSP MSC de destinatario de la llamada;

medios de instrucción de programa para establecer el estado de al menos uno de quien hace la llamada y el destinatario mediante la comprobación de HLR de TSP, en donde se establece el estado comprende determinar el estado de suscripción de RBT de quien hace la llamada y el destinatario;

medios de instrucción de programas para la transferencia de llamada al reproductor de tonos dentro de sistema de RBT de al menos uno de la persona que llama y el destinatario;

medios de instrucción de programa para invocar el sistema de compensación para el control de ubicación de la persona que llama;

medios de instrucción de programa para la determinación del archivo multimedia que se reproducirá a quien llama con base en la relación de RBT a publicidad; y

medios de instrucción de programa para reproducir el archivo multimedia seleccionado a la persona que llama, en donde el archivo multimedia seleccionado es al menos uno de un archivo de RBT y un mensaje de anuncio publicitario.

24.- El producto de programa de cómputo de la reivindicación 23, que comprende además medios de instrucción de programas para la determinación del último archivo de medios reproducidos que se reproduce a un suscriptor antes de la determinación de archivo multimedia que se reproduce a la persona que llama.

25.- El producto de programa de cómputo de la reivindicación 23, que comprende además medios de instrucción de programas para aplicar una prioridad superior a la información del perfil de la persona que realiza la llamada con respecto a la información el perfil del destinatario de la llamada, y si se determina que un mensaje de anuncio publicitario es para ser reproducido como un archivo multimedia usando el perfil de la selección de base.

26.- El producto de programa de cómputo de la reivindicación 23, que comprende además:

medios de instrucción de programa para la respuesta de la grabación de las llamadas de un anuncio publicitario proporcionado en forma de entradas

DTMF junto con las personas que llaman MSISDN e identificador de anuncio publicitario;

medios de instrucción de programa para el sondeo de la respuesta registrada y el control de la respuesta frente a un conjunto de reglas y condiciones;
y

medios de instrucción de programa, para producir una acción de pre-configurada sobre la base de la respuesta.

RESUMEN

Se proporciona un sistema y método para compensar suscriptores para permitir reproducción de anuncios publicitarios como los tonos de devolución de llamada y activación directa de los servicios publicitarios. El método incluye la recepción por un proveedor de servicios de telecomunicaciones de una llamada iniciada por una persona que llama. El método incluye además establecer el estado de al menos uno de quien hace la llamada y el destinatario mediante la comprobación de registro de localización inicial del proveedor de servicios de telecomunicaciones. El establecimiento de determinación de la condición de estado de suscripción de RBT de quien hace la llamada y el destinatario. Dependiendo del estado de suscripción de RBT de quien hace la llamada y el destinatario, la llamada se transfiere a un reproductor de tono dentro del sistema de RBT de por lo menos uno de quien hace la llamada y el destinatario. Un sistema de compensación a continuación, selecciona un archivo multimedia que se reproducirá a quien llama con base en la relación de RBT a publicidad de suscriptores. El archivo de medios seleccionados puede ser un archivo de RBT o un mensaje de anuncio publicitario, que a continuación se reproduce a la persona que llama.

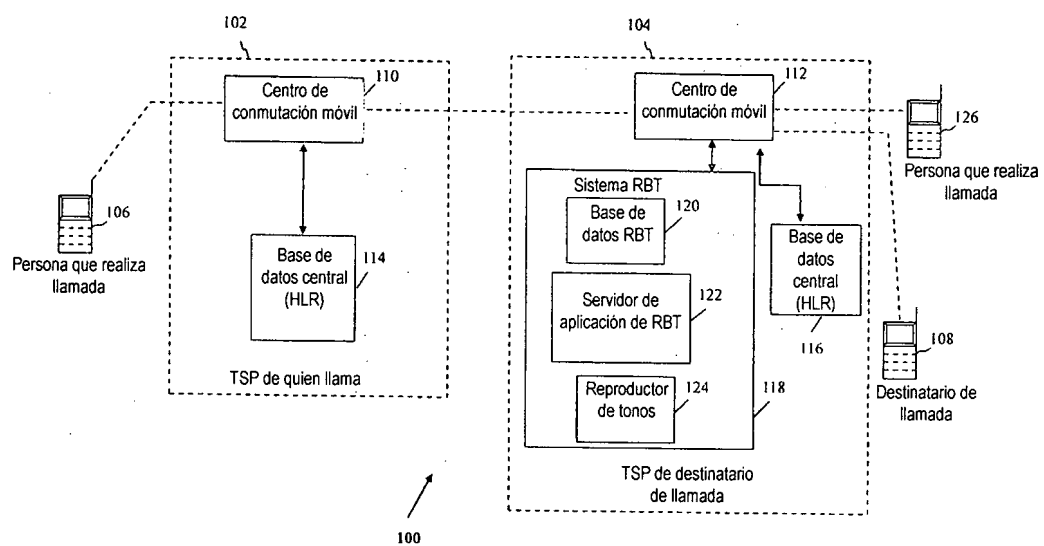


FIG. 1

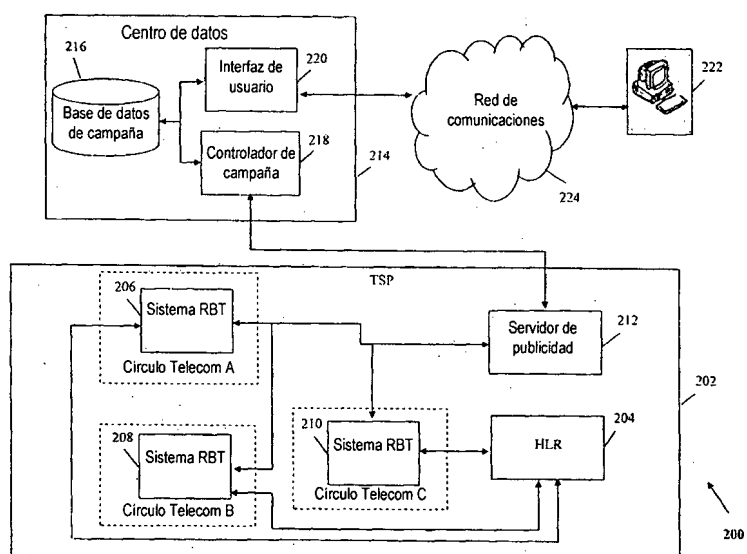


FIG. 2

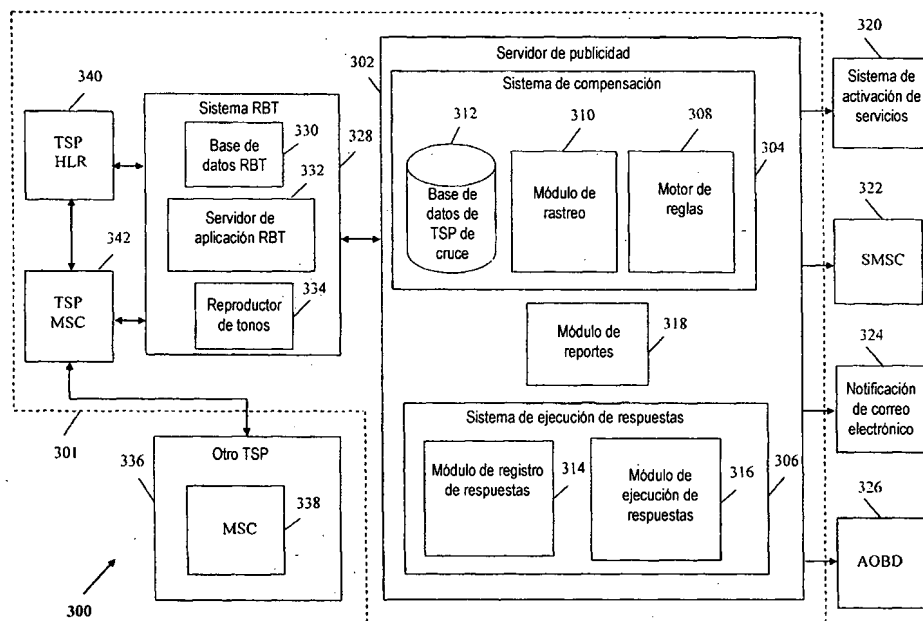


FIG. 3

4/5

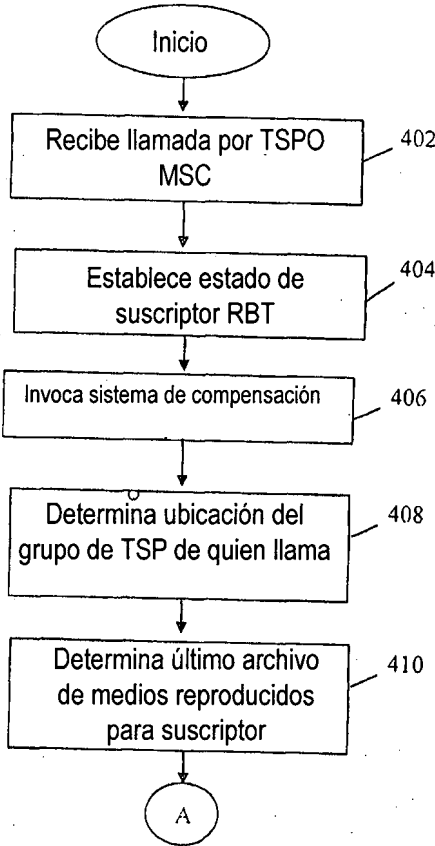


FIG. 4

5/5

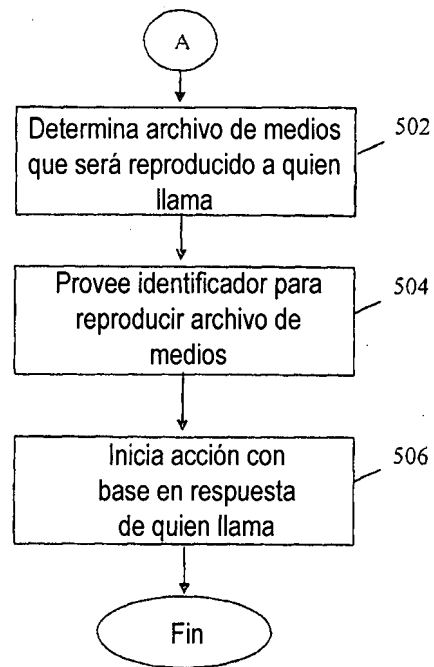


FIG. 5



CONSULATE OF COLOMBIA
NEW DELHI

No. 40/2010

La suscrita Encargada de las Funciones Consulares de Colombia en
Nueva Delhi, India,

Vistos los documentos presentados por los interesados

CERTIFICA:

Que el señor **E.K.PARAMESWARAN**, Oficial Regional (OI) del Ministerio de Relaciones Exteriores de India, quien autenticó la firma del señor **CHANDRAMOULI JANAKIRAMAN** de la empresa **ON MOBILE GLOBAL LIMITED**, ejercía en la fecha las funciones indicadas y su firma corresponde a la registrada en este Consulado.

Que la empresa **ON MOBILE GLOBAL LIMITED** está constituida de acuerdo con las leyes de India, (según declaración notariada adjunta al documento) y que el señor **CHANDRAMOULI JANAKIRAMAN** de la empresa arriba mencionada está facultado para firmar y actuar en nombre de la compañía (según declaración notariada adjunta al documento).

Dado en Nueva Delhi el primer día (01) del mes de septiembre de dos mil diez (2010).

Lina María Fajardo
LINA MARÍA FAJARDO
Consejera
Encargada de Funciones Consulares



PAGADOS IMPUESTO DE TIMBRE Y
DERECHOS CONSULARES: US \$110.00
(Ciento Diez Dólares Americanos)

85, Poorvi Marg, Vasant Vihar, New Delhi - 110057 INDIA
Tel.: 91-11-43202100/101/102/103/104/105, Fax 91-11-41662108/41662104
e-mail cdelhi@cancilleria.gov.co

BRIGARD & CASTRO
BOGOTÁ - COLOMBIA

PODER

Yo (nosotros): **Onmobile Global Limited**

domiciliado(s) en, #26, Bannerghatta Road, J.P. Nagar, Phase III, Bangalore 560 076, Karnataka, India.

Nombro(amos) a: **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO y/o CARLOS H. PALACIO EASTMAN y/o MARTIN E. TORRES CARDOZO**, de Bogotá, Colombia, apoderados verdaderos y legales con poder especial, amplio y suficiente, para recabar de las oficinas y autoridades colombianas administrativas, judiciales y de policía, en cualquier instancia o recurso, la obtención de patentes de invención, registros de marcas, diseños industriales, modelos de utilidad, depósitos de nombres comerciales, lemas comerciales y enseññas, registros de derechos de autor y contratos sobre los mismos, obtención de certificados de obtentor de variedades vegetales, así como sus prórrogas, renovaciones, anotaciones de traspaso, cambios de nombre, domicilio y/o dirección; elaborar, tramitar y registrar contratos de licencia y licencias de cualesquiera clases; intervenir como demandante o como demandado en cualquier instancia y recurso ante cualquier juez, corporación, funcionario público o autoridad en acciones judiciales, administrativas y de policía tales como: oposiciones al registro de marcas; acciones de caducidad, cancelación y nulidad; acciones reivindicatorias, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias; acciones de competencia desleal; demandas penales; acciones de indemnización de perjuicios, reclamos y observaciones a solicitudes de patentes; diseños industriales, modelos de utilidad, en el ejercicio de medidas cautelares y en otras acciones o medidas similares.

A este efecto, lo(s) faculto(amos) para elevar solicitudes, formular descripciones, enmiendas, protestas, declaraciones, oposiciones, cancelaciones, nulidades, apelaciones y reclamos; pagar impuestos, cuotas y gravámenes prescritos por la ley; renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión; recibir toda clase de documentos y valores, dando el descargo respectivo, y, en general, para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al efecto indicado y tomar todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de mis (nuestros intereses), con todas las demás facultades legales necesarias.

Este poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en mi (nuestro) nombre lo actuado así como la facultad de desistir, transigir, comprometer, y la de sustituirlo en todo o en parte y revocar sustituciones. Asimismo nombro (amos) a: **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO y/o CARLOS H. PALACIO EASTMAN y/o MARTIN E. TORRES CARDOZO**, domiciliado(s) en **Calle 70A #4 - 41**, mis (nuestros) apoderados en Colombia, con facultades para recibir notificaciones, designar apoderados judiciales o extrajudiciales.

Otorgado y firmado en

hoy de de 2010

Firma

Nombre

Cargo

[Signature]
CHANDRAMOULI JANAKILAM
CEO & CO-FOUNDER

APPROVED
CHANDRAMOULI JANAKILAM
Secy. General
PHD Chamber of Commerce and Industry
New Delhi (INDIA)

153663

POWER OF ATTORNEY

I (We): **Onmobile Global Limited**

domiciled in, #26, Bannerghatta Road, J.P. Nagar, Phase III, Bangalore 560 076, Karnataka, India.

Hereby appoints **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO** and/or **CARLOS H. PALACIO EASTMAN** and/or **MARTIN E. TORRES CARDOZO**, of Bogotá, Colombia, my (our) true and lawful attorneys with special, ample and sufficient power to obtain from the Colombian administrative, judicial and police offices and authorities, in any instance, privileges of patents of invention, registration of trademarks, industrial designs and utility models; registration of commercial names, slogans and emblems, registration of copyright and contracts related thereto, plant breeder rights, as well as extensions, renewals and recordal of assignments and changes of name, domicile and/or address related to the above; to prepare, prosecute and register licenses of any kind; to act as plaintiff or defendant in any instance or recourse, and before any judge, corporation, public official or authority in judicial, administrative and police actions, such as: oppositions to the registration of trademarks; caducity, cancellation and nullity actions; civil actions derived from the obtaining or exploitation of licenses; action of unfair competition; criminal proceedings; actions for payment of damages; civil actions on patent applications, models, industrial designs and utility models; in the exercise of preventive measures and other actions or similar proceedings.

To that effect, they hereby authorize me to file applications, formulate descriptions, amendments, protestations, oppositions, cancellations, nullities, appeals and claims; to pay taxes, quotas and assessments prescribed by law, renounce or waive the rights granted or in the process of granting; to receive all kinds of documents and valuables, giving the respective release of receipt, and, in general, to take before said authorities the necessary steps to such effect, and any measures that they may deem pertinent to the safeguard of my (our) interest(s) with all the other necessary legal powers.

This power includes the faculty to ratify or confirm desist, settle and compromise on my (our) behalf, and to substitute this power in whole or in part and to revoke substitutions. At the same time I (We) hereby appoint **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO** and/or **CARLOS H. PALACIO EASTMAN** and/or **MARTIN E. TORRES CARDOZO**, domiciled in **Calle 70A #4 - 41**, my (our) attorney(s) in fact, with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys.

Granted and signed in

this 18th day of AUGUST 2010

Signature

Name

Address

City

Country

[Signature]
CHANDRAMOULI JANAKILAM
Secy. General
PHD Chamber of Commerce and Industry
New Delhi (INDIA)



सं० 212583 दिनांक 20 AUG 2000
No. 212583 Date
वाणिज्य मण्डल में सहायक सचिव/उप सचिव
समक्ष से हस्ताक्षर मर्यापित किये जाते हैं।
The Signature of Asstt. Secretary/
Deputy Secretary/Secretary of Chamber
of Commerce Attested



[Signature]
परमेश्वरान (P. RAMESHWARAN)
असिस्टेंट सचिव (ओ.आई.)
Official Officer (O.I.)
मंत्रालय, नई दिल्ली
Ministry of External Affairs, New Delhi



CERTIFICADO NOTARIAL (SOCIEDAD)

NOTARIAL CERTIFICATE (CORPORATION)

Certifico por la presente que _____
(nombre de dicha compañía)

I hereby certify that ON MOBILE GLOBAL LTD.
(company name)

Es una compañía debidamente organizada y que existe
bajo las leyes de _____ y que el señor
_____ es el _____ (rector,
gerente, presidente, secretario general, etc.) de dicha
compañía y

Is a legally constituted company, which exists under the
law of INDIA and that CHANDRAMOULI JANKI
is the CEO & FOUNDER (manager, CEO, etc) of ONMOBILE
said company and

se encuentra autorizado para la representación y firma por y
en nombre de la compañía.

is authorized to sign and act for and in the name of the
company.

El suscrito Notario hace constar que tuvo a la vista las
pruebas de la existencia de la compañía.

The undersigned Notary Public attests that he has seen the
documents that prove the existence of the company.

Hoy
Día de

Date 18-08-2010.

ASHOK KUMAR

Ashok Kumar Advocate
NOTARY PUBLIC
Chamber No. B-12, B.G.S. Block,
Tir Hazari Courts, Delhi-54.

Notary Public (seal)



Notario Público (sello)

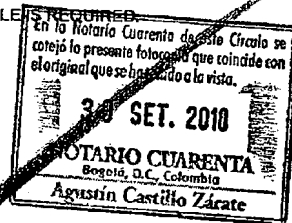
18 AUG 2010

LEGALIZACIÓN POR APOSTILLA ES REQUERIDA

LEGALIZATION BY APOSTILLE IS REQUIRED



153663



ATTESTED

Attest. J. J. D. Socy. Secretary General Exo. Asstt.
PHD Chamber of Commerce and Industry
New Delhi (INDIA)

सं० 212582-80
No. 212582-80
वणिज्य मण्डल में सहायक सचिव/अतिरिक्त सचिव
सचिव के हस्ताक्षर सत्यापित किए गए हैं
The Signature of Asstt. Secretary/
Deputy Secretary/Secretary of Chamber
of Commerce Attested



[Signature]
(ई. के. परमेश्वरन)
(E. K. PARAMESWARAN)
असहायक सचिव (व्यो.साई.)
Deputy Secretary (V.O.S.A.)
विदेश मंत्रालय, नई दिल्ली
Ministry of External Affairs, New Delhi

En la Notaría Cuarenta de este Circulo se
coteja por medio de fotocopia que coincide con
el original y se ha tenido a la vista.
30 SET. 2010
NOTARIO CUARENTA
Bogotá, D.C., Colombia
Agustín Castillo Zúñiga

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DEL DOCUMENTO DE PODER OTORGADO
POR **ONMOBILE GLOBAL LIMITED**, con domicilio en #26, Bannerghatta
Road, J.P. Nagar, Phase III, Bangalore 560 076, Karnataka, India.

Hay varios sellos que dicen:
PHD Cámara de Industria y Comercio
18 de agosto de 2010
Nueva Delhi - 110016

CERTIFICADO

(firma)

Asistente Ejecutivo de la Subsecretaría General Adjunta
PHD Cámara de Industria y Comercio
Nueva Delhi (India)

NOTARIO

Ashok Kumar
Area Delhi
Registro No. 3061
Gobierno de India

No. 212583

Fecha: 20 de agosto de 2010

La firma certificada del Secretario Asistente de la Subsecretaria de la Cámara
de Comercio.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Gobierno de India

(firma)

E. K. PARAMESWARAN
Oficial de la Sección
Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi

CERTIFICADO NOTARIAL

Hay varios sellos que dicen:
NOTARIO
Ashok Kumar
Area Delhi
Registro No. 3061
Gobierno de India

ASHOK KUMAR
Abogado
(firma)
Notario Público
Chamber No. 112, B.G.S. Block
Tip Hazar Courts, Delhi-54

PHD Cámara de Industria y Comercio
18 de agosto de 2010
Nueva Delhi - 110016

CERTIFICADO
(firma)
Asistente Ejecutivo de la Subsecretaría General Adjunta
PHD Cámara de Industria y Comercio
Nueva Delhi (India)

No. 212582
Fecha: 20 de agosto de 2010
La firma certificada del Secretario Asistente de la Subsecretaria de la Cámara
de Comercio.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Gobierno de India

(firma)
E. K. PARAMESWARAN
Oficial de la Sección
Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi

PCT/IN2011/000507

Sheet No. ...5...

Box No. VIII (ii) DECLARATION: ENTITLEMENT TO APPLY FOR AND BE GRANTED A PATENT

The declaration must conform to the standardized wording provided for in Section 212; see Notes to Boxes Nos. VIII, VIII (i) to (v) (in general) and the specific Notes to Box No. VIII (ii). If this Box is not used, this sheet should not be included in the request.

Declaration as to the applicant's entitlement, as at the international filing date, to apply for and be granted a patent (Rules 4.17(ii) and 51 bis.1(a)(ii)), in a case where the declaration under Rule 4.17(iv) is not appropriate:

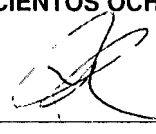
in relation to this International Application

OnMobile Global Limited is entitled to apply for and be granted a patent by virtue of the following:

OnMobile Global Limited is entitled as employer of the inventors MOGALAPALLI, Srinivas N.; and MADKAIKAR, Hemant S.

☐ This declaration is continued on the following sheet, "Continuation of Box No. VIII (ii)".

124108

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 - / -					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 0016492	
				Bogotá D.C., Febrero 18 de 2013 - 16:32:22	
RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.				NI 860.047.372	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	495393220	18/02/2013	14.608.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO	
16 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	480.000.00	
				\$480.000.00	
=====					
SON: **CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**					
Responsable: 					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-045130- -00000-0000 Fecha: 2013-03-06 16:40:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 411 PRESENTACION Folios: 48					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240 Febrero 18 de 2013 - 16:32:30					

124108

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 -/-					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 005173	
				Bogotá D.C., Enero 18 de 2013 - 08:23:24	
RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.			NI 860.047.372		
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	446244923	17/01/2013	32.086.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO	
1	50005-01-01 SOLICITUDES	7 TTLOS. TRAMITES DE SOL. DE DISENOS INDUSTRIALES	500.000.00	500.000.00	
				\$500.000.00	
=====					
SON: **QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***					
Responsable: 					

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-045130- -00000-0000 Fecha: 2013-03-06 16:40:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 411 PRESENTACION Folios: 48					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia					
Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240					
, Enero 18 de 2013 - 08:23:38					



No. 13-045130- -00000-0000

Fecha: 2013-03-06 16:40:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR 00
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 48

PATENTE DE INVENCION ☐ MODE

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐	

PATENTE DE INVENCION PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐	

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	